

José Luis Gil

Sicarios y yihad: ¿es posible la convergencia?

Hitmen and jihad: Is the convergence possible?

Resumen

El sicariato o asesinato por encargo se encuentra entre nosotros desde hace casi dos mil años. No obstante, se trata de un fenómeno que lejos de estar obsoleto, parece haber tomado fuerza en Europa, y especialmente en España. Son muchos los grupos de criminalidad organizada que recurren a los servicios de un sicario para solucionar sus problemas o transmitir una advertencia. El empleo cada vez más habitual de estos servicios ha hecho que se diversifiquen las nacionalidades de aquellos que optan por el asesinato por encargo como medio de vida. Recientemente se ha producido un cambio de tendencia en la nacionalidad de los sicarios, de colombianos y mexicanos a magrebíes, sobre todo en el sur de España, región convertida en la actualidad en un paraíso para los sicarios. Esta transformación puede suponer un riesgo añadido si las actividades criminales y terroristas confluyen en estos sujetos. Lo que nos lleva a la siguiente cuestión: ¿podría un sicario acabar en las filas del islamismo radical?

Palabras clave: Sicario, terrorismo, yihad, crimen organizado, convergencia

Abstract

Hitman or contract killing has been found among us for almost two thousand years. Nevertheless, it is about a phenomenon that far from being obsolete, seems to have taken strength in Europe, and specially in Spain. There are many criminals organized groups which turn to hitman services for solving their problems or sending a message or warning. The increasingly use of this kind of services has created a diversity of the nationalities to whom being a hitman is a way of life. Recently it has made a change of hitmen's nationality trend, from Colombians and Mexicans to Maghrebians, above all in the south of Spain, currently turned to hitmen's paradise. This transformation could suppose an added risk if the criminal activities and terrorists converge on these people. What takes us to the following question: Could a hitman be on the radical Islamism rows?

Keywords: Hitman, terrorism, jihad, organised crime, convergence

José Luis Gil, Licenciado en Derecho por la Universidad Cardenal Herrera CEU de Elche; Licenciado en CC Políticas por la UMH de Elche; Máster en Seguridad y Defensa por el CESEDEN; Máster en Unión Europea por el Instituto Europeo; Especialización en Estudios Estratégicos por la Universidad de Granada.

Para citar este artículo: Gil, J. L. (2021), Sicarios y yihad: ¿es posible la convergencia?, Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo, nº3, pp 8-21.

Recibido

14/06/2021

Aceptado

20/07/2021

1. Introducción

Cuando empleamos el término “sicario”, lo relacionamos generalmente con los cárteles de droga, ajustes de cuentas, y, principalmente, en el área geográfica de América Latina. Europol advierte en su último informe de febrero de 2021 de un preocupante aumento en la violencia dentro del mundo del crimen organizado, así como de su extensión a un amplio espectro de personas e instituciones ajenas al mundo criminal. Es el caso de jueces, fiscales, periodistas e investigadores, por poner algún ejemplo.

El asesinato por encargo empieza a ser común en la Unión Europea (UE) y su precio oscila entre los 10.000 y 100.000 € según los informes de Europol. Cabe destacar que estas cifras son más económicas que hace unos años. Se ha producido un incremento tanto a nivel cuantitativo como cualitativo en el empleo de armas debido a la facilidad de acceso a estos mercados ilegales. Todo ello ha propiciado, por un lado, el aumento de manera preocupante del número de jóvenes e inexpertos asesinos por encargo y, de otro, la profesionalización de otros tantos. Como parte de este escenario, se puede apreciar que existe un cambio de tendencia respecto a la nacionalidad de los sicarios en la UE. Se ha constatado el empleo de sicarios de ascendencia magrebí, lo que conlleva peligrosas implicaciones para el terrorismo yihadista. Si se produjera esta convergencia, nos enfrentaríamos a unos sujetos con unas habilidades muy concretas transferidas al terrorismo.

¿Sería posible que estos sicarios pudieran ser captados por las filas del islamismo radical? Y, en caso de ser así, ¿qué amenaza representaría para la seguridad?

2. Aproximación al fenómeno del sicariato

Antes de centrarnos en nuestro análisis, debemos definir qué se entiende por “sicario” y cuáles son sus características principales. La mayoría de la literatura especializada en este asunto aborda el término desde la realidad política y social de América Latina. No obstante, no debemos olvidar los orígenes del término, que nació en la antigua Roma. Etimológicamente, la definición viene dada por el tipo de arma utilizada, la *sica* que era de hoja corta para llevar oculta hasta el momento en el que se cometía el asesinato (Barrios, 2010). Los primeros *sicarii* aparecieron en el siglo I D.C. en Palestina para hacer frente a la ocupación romana en Judea.

2.1. Concepto y características

Según la Real Academia Española, se define el término “sicario” como ‘asesino a sueldo’. Se desprende de esta definición un asesinato por encargo a cambio de una remuneración económica. El sicariato es un fenómeno económico en el que se comercia con la muerte, y en el que la oferta y la demanda se aplican de igual manera que en cualquier otro mercado. En esta relación participan varios actores. En primer lugar, el contratante que es el individuo o grupo que encarga el trabajo. En segundo lugar, el intermediario (*broker*) o encargado de poner en contacto al contratante y al asesino o a los asesinos. En tercer lugar, encontramos al sicario propiamente dicho. En último lugar, la víctima que bien puede pertenecer al mundo del crimen o ser ajena a él (Barrios, 2010).

2.2. Perfiles

Una vez vista la definición de sicariato, procedemos al análisis de los perfiles que presentan. Se ha producido una evolución, o involución. Cada vez es más frecuente hallar a personas más jóvenes y con poca experiencia, ya que no todos poseen habilidades previas en el manejo de las armas (sicario no profesional). No obstante, observamos los dos extremos en este sentido, ya que, por otro lado, los sicarios profesionales son más expertos en su trabajo.

Podemos encontrar cuatro tipos de sicarios: el marginal, el antisocial, el psicopático y el sádico (Mata, 2020). En este caso, nos centraremos en los dos primeros, ya que son los más habituales en nuestro entorno geográfico.

Sicario marginal	Sicario antisocial
Origen en zonas de marginación extrema	Origen en zonas marginales
Formación académica escasa o nula	Formación académica escasa o nula
Psicológicamente débiles e inestables	Conducta antisocial con tendencias agresivas y violentas
Trabajos precarios generalmente relacionados con actividades criminales	Núcleo familiar relacionado con actividades ilegales
Desensibilización progresiva	Violencia asumida desde una temprana edad como un comportamiento lógico
	Entornos de bandas, criminalidad y consumo de drogas desde joven
	En edad adulta aumenta la agresividad en sus actos

Figura 1. Características de los sicarios marginales y antisociales.
Fuente: Mata (2020).

Ambos tipos no son excluyentes, pues, sus propias características los hacen complementarios. En la actualidad, las fronteras entre estas modalidades de sicarios aparecen cada vez más desdibujadas en Europa y, sobre todo, en España. Todas las clases de sicarios se pueden englobar principalmente en dos grandes bloques: aquellos que pertenecen a un grupo criminal, y aquellos que actúan de manera independiente al grupo que los contrata (Ruiz, Campos y Padrós, 2016).

Es importante destacar que tanto este tipo de criminal por oficio, como el potencial terrorista, se originan en los mismos entornos. En palabras de Basra (2016), hablamos de las mismas *milieus*, donde la criminalidad (principalmente relacionada con el tráfico de drogas) y el islamismo radical conviven de una manera peligrosa (*gangster jihadism*). Ejemplos de estas zonas son el barrio del Príncipe Alfonso en Ceuta (España), o el barrio de Molenbeek en Bruselas (Bélgica). Este tipo de barrios periféricos que se encuentran fuera del control de las administraciones locales son una realidad cada vez más frecuente en Europa. Las desigualdades sociales, acrecentadas por la situación derivada de la pandemia, no han hecho que mejore la situación para los residentes en estas áreas urbanas tan desfavorecidas. Todo ello hace que aumenten considerablemente los niveles de criminalidad y de violencia asociadas, lo que origina un entorno propicio para que confluya todo tipo de actividades delictivas, entre ellas el terrorismo.

2.3. *Modus operandi: el ciclo de planeamiento criminal*

En la actividad criminal relacionada con el mercado de la droga, tal y como pone de manifiesto Raffo (2011) en la “Teoría económica de los bienes ilegales”, la capacidad de establecer múltiples relaciones a todos los niveles se plantea como la máxima expresión de dicha actividad criminal. Este tipo de conexiones pueden ser de producción y tráfico o de defensa y corrupción. Todas ellas conforman el entramado de las redes del narcotráfico (Raffo, 2011). Uno de los aspectos subyacentes a las redes de defensa y en torno al cual gira nuestra investigación es el uso de la violencia, concretamente el homicidio.

En relación con los homicidios en este ámbito, debemos distinguir tres clases: en primer lugar, el psicofarmacológico, que es aquel cometido bajo la influencia de las drogas o sustancias afines. En segundo lugar, el económico-compulsivo, cuya finalidad es obtener dinero o bienes para adquirir drogas. Y, por último, el homicidio sistémico, en torno al cual gira nuestra investigación (Europol, 2019). Este está intrínsecamente relacionado con el tráfico de droga y se puede considerar según Europol como “crimen como servicio”. Este tipo de homicidio es perpetrado dentro del mundo criminal (agresiones entre bandas o dentro de ellas), sin excluir a familiares, periodistas, jueces, fiscales y fuerzas y cuerpos de seguridad, entre otros. Se ejerce, por tanto, una violencia externa al ámbito de lo criminal. Como ejemplo, podemos mencionar el caso del periodista griego, Yorgos Karaivaz, tiroteado en plena calle en abril de 2021 por dos sicarios en motocicleta.



Figura 2. Ciclo de planeamiento criminal.
Fuente: Stewart (2018)

Si bien es cierto que existen tantos modos de ejecutar un asesinato como podamos imaginar, todos ellos se ajustan en mayor o menor medida al ciclo de planeamiento criminal, el cual se refleja en la figura 2 y se describe a continuación.

a) Identificación y selección de objetivo. Una vez elegido el objetivo, que generalmente se trata del objeto del encargo, comienza la labor de recopilación de información a fin de generar la oportuna inteligencia acerca del mismo. Esta se compone de vigilancia, estudio de rutinas y patrones de conductas. Estos últimos consisten en averiguar si el objetivo posee escolta, si suele ir armado o no, si se desplaza en coche, andando o usa transporte público, entre otros. Si el sicario no actúa solo, serán sus cómplices quienes realicen estas labores. No obstante, en algunas ocasiones es alguien externo a su círculo criminal quien le proporciona la inteligencia necesaria, como sucedió en la operación “León Gris” en la que se descubrió que a los sicarios se les había facilitado un dossier con inteligencia sobre la víctima. Esta fase requiere una gran coordinación si se actúa con otros individuos o una gran capacidad de organización y planificación si se hace en solitario. Estas capacidades podrían ser explotadas en un futuro bien como integrante de una célula terrorista o actuando como un “lobo solitario”. Como ejemplo, durante la operación “Hacha” la Policía Nacional detuvo a varios sicarios de una organización criminal ceutí que poseía una estructura de vigilancia y seguimiento de objetivos. Igualmente, se encargaban de la asistencia previa y posterior al ataque. Otra banda de sicarios como “Los Suecos” poseía una amplia infraestructura que les permitía moverse por toda Europa mediante comunicaciones encriptadas y una extensa red de contactos en numerosos países.

b) Planeamiento. Tras la selección del objetivo, comienzan las tareas operativas y tácticas: la adquisición de armas y vehículos, la planificación del tipo de ataque, la organización del viaje, la obtención de pasaportes y la consecución de alojamiento seguro. Igual de importante es ejecutar el ataque que escapar una vez concluido el mismo, de ahí que sea primordial elaborar una ruta de huida, así como planificar/obtener los medios necesarios para esta. Es en este momento cuando se deben poner en marcha las labores de contrainteligencia. Todo ello a fin de evitar ser descubiertos tanto por la víctima o su seguridad, como por los servicios de información de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

c) Despliegue. Se trata de la fase previa al ataque. Requiere una última labor de vigilancia y reconocimiento del terreno junto con la evaluación de riesgo. Finalmente, se decide si todas las condiciones son óptimas para ejecutar el ataque.

c) Crimen. El ataque propiamente dicho. Según los datos analizados durante estos últimos años, principalmente se ejecutan con armas de fuego (pistola o fusil de asalto)¹. Tanto la Unidad de Droga y Crimen Organizado (UDYCO) como Europol en su último informe sobre crimen organizado publicado en marzo de 2021, alertan del grado de militarización de los grupos criminales y, especialmente, los sicarios. Resulta habitual encontrar armas cortas con silenciadores, fusiles de asalto tipo AK-47, subfusiles Skorpion y granadas. Así mismo, se ha llevado a cabo el uso de explosivos, entre otros. El hecho de que muchos de los ataques se hayan ejecutado con dos disparos en el pecho y uno en la cabeza denota profesionalidad en la ejecución, así como una serie de habilidades tácticas. No debemos pasar por alto que muchos de estos asesinos profesionales poseen experiencia militar previa, como es el caso de aquellos que provienen de Europa del Este.

¹ No obstante, se han documentado dos casos de uso de explosivos, concretamente, dos artefactos explosivos improvisados (*Improvised Explosive Devices*, IED's) a modo de advertencia, ya que no causaron víctimas.

d) Escape. Una vez se ha ejecutado el ataque, lo más importante es darse a la fuga. La ruta ha de estar previamente trazada, así como las posibles contingencias que puedan darse, tales como represalias o una persecución policial. En los casos analizados con anterioridad, los sicarios se desplazaban principalmente en motocicleta o en coche a la hora de ejecutar los asesinatos, lo que les permitía una rápida huida.

e) Explotación. Esta última fase podría entenderse como los “beneficios” que la acción ha generado. Podemos diferenciar entre los del contratante y el ejecutor. El primero de ellos obtiene el cumplimiento del contrato (ajuste de cuentas, venganza, eliminar objetivos, etc.), mientras que el segundo gana el precio del encargo, la reputación y la experiencia.

2.4. Nuevas tendencias

A pesar de que no podemos generalizar, sí podemos extraer unas pautas que suelen darse en todos los casos analizados tanto dentro como fuera del territorio español. Hemos de destacar una serie de factores que generan un efecto multiplicador como consecuencia del uso de las nuevas tecnologías por parte de los grupos criminales. Por un lado, el uso cada vez más frecuente de drones o “narcodrones”, como se les conoce. En España se han desarticulado varias organizaciones criminales que operaban en la zona del Estrecho y Campo de Gibraltar (Cedeira, 2019). Estas usaban los drones para el transporte de droga y la vigilancia. Este es un fenómeno relevante que se debe tener en cuenta no solamente en lo referente al tráfico de drogas, sino a la importancia de generar inteligencia a tiempo real que puede ser usada por los sicarios. Estos drones permiten tomar fotografías con una alta resolución, así como con diferentes espectros (visión nocturna o térmica). Resulta inquietante el uso de drones bomba, tendencia implantada por el grupo terrorista Estado Islámico, y que ya ha sido usada por los cárteles mexicanos para perpetrar ataques. Dados los antecedentes, no es descabellado pensar que esta podría convertirse en una futura tendencia en Europa.

Por otro lado, el empleo de las comunicaciones cada vez más sofisticadas. La tecnología 5G ha servido para dificultar la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad en la interceptación de mensajes entre los grupos criminales. Y, por último, relacionado con la adquisición y el tráfico de armas, encontramos el uso de la impresión en 3D de piezas y componentes. Esto último se ha puesto de manifiesto en una operación policial llevada a cabo en España durante el mes de abril de 2021, donde se intervino un taller y se incautaron varias de estas armas y explosivos, así como impresoras de 3D.

3. Sicarios en la Unión Europea: el caso de España

Tras la información analizada, podemos observar que el asesinato por encargo no es exclusivo del ámbito del narcotráfico en América Latina, sino que en Europa este fenómeno parece haberse consolidado e incrementado su virulencia. Históricamente, en el ámbito de la mafia italiana el empleo de sicarios ha sido y es una práctica común. De igual manera sucede con las mafias rusas y los sicarios provenientes de Europa del este. En los últimos años, el incremento a nivel europeo de los grupos de criminalidad organizada transnacional ha supuesto un nuevo escenario. El último informe de Europol (SOCTA 2021) apunta que el empleo de hitman, contract killers o sicarios empieza a ser habitual dentro del mundo de la delincuencia organizada en la UE.

El informe sobre los mercados de la droga en la Unión Europea de 2019 advierte sobre esta peligrosa tendencia. Define al sicariato como un fenómeno en constante cambio y evolución, así como de profesionalización. Asimismo, como en todas las actividades criminales desarrolladas en la UE, se pone el foco en el uso cada vez más recurrente de armamento pesado y de carácter militar. Todo ello, unido a las capacidades previas de estos individuos, supone una sinergia preocupante para la seguridad colectiva. El eje vertebrador de la gran mayoría de la actividad criminal que se genera a nivel mundial lo constituye el narcotráfico y las actividades delictivas asociadas al mismo, tal y como hemos citado anteriormente.

Dentro del ámbito europeo, España se constata como un lugar privilegiado para el sicariato desde hace algunos años. El empleo de sicarios dentro del mundo de la droga ha visto reforzado su uso debido a la pandemia, ya que las luchas entre clanes y grupos criminales hace cada vez más común el empleo de estos servicios. No obstante, no se trata de un fenómeno nuevo, ya que cada vez es más frecuente que España figure como lugar de encuentro y actuación de sicarios, dada su privilegiada ubicación como puerta de la droga en la UE. El principal mercado es el del hachís, proveniente del Reino de Marruecos (Chine, 2009), cuyas bandas criminales se asientan a ambos lados de la frontera. De este modo, estos grupos presentan una mayor actividad en la zona del Campo de Gibraltar, así como en las ciudades de Ceuta y Melilla.

Otra área geográfica que debemos tener presente es la región de Andalucía. En esta se da un incremento del número de clanes criminales con más de 15 nacionalidades que engloban entre 120 y 150 organizaciones criminales. La zona se ha convertido en un auténtico “campo de batalla” en palabras de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Cano y Frías, 2020)². Dentro de la miríada de naciones, destacan las de ascendencia magrebí, concretamente, marroquíes. Estos últimos son los que revisten especial interés al objeto de nuestra investigación como mostraremos en el siguiente apartado.

4. Sicarios de origen magrebí: hacia una posible convergencia

De un tiempo a esta parte, el uso de sicarios colombianos y mexicanos ha cedido poco a poco relevancia a los de origen magrebí y africano, como ha puesto de manifiesto el Equipo contra el Crimen Organizado (ECO) de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (Vargas, 2018). Esto no solo ha ocurrido en España, sino en Europa. Este punto revierte especial importancia por la peligrosidad de las implicaciones que hemos apuntado a lo largo de esta investigación y, por ello, en las siguientes páginas pondremos el foco tanto en casos concretos como en las habilidades transferidas.

4.1. Casos constatados

Realizaremos una breve referencia a sicarios como “Jamal” o a grupos como “Los Suecos” también conocidos como la “patrulla de la muerte”, ya que revierten especial interés para nuestro análisis:

- *Jamal*: se trata de un sicario francés de origen magrebí, presumiblemente marroquí o argelino. Este individuo inició su andadura en el mundo de la criminalidad organizada a una temprana edad en los barrios periféricos de Marsella. Comenzó con el tráfico de drogas y, posteriormente, dio el salto al sicariato. Su área de operaciones abarca toda Europa, si bien, muestra especial interés en la zona sur de

2 Como ejemplo, 2019 concluyó con 23 asesinatos por ajustes de cuentas en la región y con ello, se superaron los 21 casos registrados en 2018.

España.

- *“Los Suecos” o la patrulla de la muerte (Dödspatrullen)*: se trataba de un grupo de sicarios suecos de segunda generación, de origen magrebí, liderados por los hermanos Mekki. El origen de la banda se halla en los suburbios de mayoría inmigrante al sur de Estocolmo donde Amir Faten Mekki era el líder de una banda criminal dedicada al tráfico de drogas y asesinatos por encargo. Uno de los puntos fuertes de este grupo era que hablaban árabe, lo que les hacía especialmente atractivos para los grupos de traficantes de la zona del Estrecho y el Campo de Gibraltar. La banda ofrecía sus servicios por toda la UE al poseer pasaporte europeo y, con ello, fácil movilidad. La organización fue desarticulada en la operación “Rueda” con 9 detenidos y, posteriormente, su líder fue arrestado en Dubai en 2018. En Suecia se les atribuye al menos 17 asesinatos, mientras que en España el más conocido fue el de Ahmed Barrak, alias “El Zocato”, un narcotraficante ceutí³.

A parte de estos dos casos, hemos de resaltar que durante la operación “Hacha”, llevada a cabo en 2019, se puso de manifiesto que la organización criminal ceutí desarticulada (presumiblemente con conexiones con los magrebíes de la zona tanto a un lado como al otro de la frontera) poseía sus propios sicarios. Estos se encontraban con amplios historiales delictivos por homicidios, agresiones y tenencia ilícita de armas. Esta organización, junto con otras, era de las más violentas de Ceuta y contaba con amplias conexiones en el ámbito criminal.

4.2. La convergencia de ambos fenómenos

Una vez constatada a partir de estos ejemplos la existencia de sicarios de origen magrebí, analizaremos la relación existente entre el terrorismo y el crimen organizado. Es en este último donde los sicarios desarrollan su actividad, por lo que es necesario ahondar en las fases por las que pasa esta convergencia entre crimen y yihad. Europol advierte en sus informes sobre tendencias en crimen organizado (SOCTA, 2021), así como en el de tendencias sobre terrorismo (TE-SAT, 2021) en la UE de la peligrosa sinergia y unión entre ambos fenómenos. Por ello, no podemos entender el crimen organizado y el terrorismo de manera aislada. Son varios los casos en los que se puede observar esta convergencia, como la FARC en Colombia, el IRA de Irlanda del Norte, o más recientemente el Estado Islámico, por citar unos ejemplos (Marrero, 2017).

En la actualidad, asistimos a la unión de estos fenómenos donde ambos tipos delictivos se solapan. Tal y como plantea Makarenko (2012:2004), esta convergencia pasa por diferentes estadios (Gil, 2021). En primer lugar, una alianza en la que terroristas y criminales comparten objetivos comunes. En segundo lugar, nos encontramos con una apropiación de tácticas, en las que observamos como los criminales se valen de prácticas terroristas para sus fines (narcoterrorismo) e igualmente los terroristas ponen en práctica actividades criminales para perpetrar atentados (obtención de documentación falsa, financiación, tráfico y adquisición de armas y explosivos). En tercer lugar, nos adentramos en la zona gris, la llamada convergencia, en la que grupos terroristas y criminales pasan a integrarse e hibridarse, para finalmente llegar a la cuarta fase en la que la transformación es completa. Si bien en Europa no se ha llegado aún a este fenómeno, en Afganistán y en la zona del Sahel, la gran mayoría de grupos terroristas ya ha evolucionado a una transformación completa en organizaciones criminales.

³ “Los Suecos” habían creado una estructura dedicada a los asesinatos por encargo mediante el empleo de un amplio abanico de capacidades como las comunicaciones encriptadas, varias identidades, armas de fuego, así como artefactos explosivos improvisados para sus “encargos”.

Son muchos los grupos terroristas que se nutren de criminales para engrosar sus filas. No obstante, el Estado Islámico siente especial interés por estos sujetos⁴. Si nos apoyamos en el trabajo realizado por Rajan Basra (2019), constamos una serie de datos preocupantes para la seguridad. De una muestra de 147 yihadistas europeos relacionados en mayor o menor medida con el mundo del narcotráfico, extraemos la siguiente información de interés para nuestra investigación. En cuanto al rol que desempeñan dentro del yihadismo, observamos, en primer lugar, la figura del combatiente terrorista extranjero (*Foreign Terrorist Fighter*, FTF) la cual se halla en 53 sujetos y se traduce en el 36,05% del total. En segundo lugar, aquellos que han perpetrado algún ataque son 41 sujetos, es decir, un 27,89% del total. Así pues, el número de casos en los que confluye una manifestación violenta del extremismo radical y un papel relevante en el mundo del narcotráfico asciende a 94 individuos. Esta cifra supone un 63,94 % de la muestra. Igualmente, dentro de este porcentaje, un 46,80 % traficaba, y un 53,19 % era consumidor. Esto nos muestra una vez más que no es incompatible el consumo de drogas con los preceptos del islam radical. Como ejemplo de esta conexión, varios de los terroristas que perpetraron el atentado en París en 2015, no solo provenían del mundo del tráfico de drogas, sino que, eran toxicómanos. Este hecho se puso de manifiesto en los resultados de las autopsias, pues, revelaron que habían consumido drogas antes de cometer los atentados.

Visto lo anterior, y a la luz de los datos analizados sobre los sicarios de origen magrebí, podemos afirmar que estos habrían hecho suyas muchas de las tácticas terroristas en el desempeño de su oficio. Si a lo anterior le sumamos el hecho de que estos asesinos forman parte del entramado del crimen organizado, observamos por tanto lo cerca que se encuentran de pasar a formar parte del terrorismo en general. Si nos basamos en la línea de trabajo que marca Basra, Neumann, así como Jessica Sciarone y Bart Schuurman, (2019), esta peligrosa unión la encontramos en lo que se ha acuñado como *gangster jihadis*. Es en este punto donde el criminal confluye con la yihad. De los casos analizados, Jamal y los hermanos Mekki, podríamos afirmar que ambos manifiestan sus orígenes en el mundo del hampa y por ello podrían ser parte de este fenómeno. Es más, se puede deducir que en su periplo criminal ya poseían los contactos necesarios dentro del islamismo radical, puesto que han evolucionado en los mismos ambientes (*milieus*).

Una vez mostrado el contexto general donde confluyen ambos fenómenos, observamos que muchos de estos sicarios ya se encuentran cumpliendo condena en las cárceles donde pueden ser captados, adoctrinados y, posteriormente, reclutados para unirse a las filas del islamismo radical. Es aquí donde debemos de tomar en consideración el informe de Europol, TE-SAT 2021, sobre tendencias en materia de terrorismo. En el mismo se pone de manifiesto una vez más que Europa continúa sufriendo los efectos tanto de la radicalización yihadista, como del reclutamiento en las cárceles. Igualmente, dicho informe pone de relieve la amenaza que supone para la ciudadanía la puesta en libertad de estos radicales (Europol, 2021).

En relación con los sicarios de origen magrebí, con el árabe como idioma, la religión como eje vertebrador y el origen étnico/cultural común, un hábil reclutador tratará de jugar la baza de la narrativa de la redención (Basra, Neumann y Brunner, 2016) con el objetivo de provocar el cambio en las conciencias de estos asesinos profesionales. Según el perfil que estos presenten, así como de su *background* delictivo, los reclutadores

4 Cerca del 60 % de los combatientes terroristas extranjeros que se han unido al Califato poseían antecedentes criminales previos a su adoctrinamiento y conversión, y entre un 60 y un 70% lo eran por delitos graves como homicidios. Es muy probable que varios de estos sujetos ya hubieran desempeñado el papel de sicarios para las organizaciones criminales en las que se encontraban inmersos, o bien, hubieran participado de manera activa en la preparación de asesinatos.

podrán manipular a estos individuos con la finalidad de convertirlos en futuros yihadistas. No pocos sicarios son adolescentes o muy jóvenes y psicológicamente inestables, lo que los hace perfectamente influenciables. Así mismo, se ha comprobado que una parte de los combatientes terroristas extranjeros que acudieron a Siria e Irak fueron reclutados en las cárceles.



Figura 3. Cartel de reclutamiento del Estado Islámico.
Fuente: Basra, Neumann y Brunner (2016)

La figura 3 refleja a la perfección esta convergencia a partir de la frase: “algunas veces la gente con el peor pasado crea el mejor futuro”. Este es el mensaje que poco a poco los reclutadores van tratando de asentar en las mentes de los criminales que se encuentran en las cárceles. Las dos mejores herramientas para ello son el tiempo y la paciencia, de lo que en prisión no carecen. Ahora bien, ¿cómo funciona esta dinámica? En primer lugar, se trata de identificar a aquellos candidatos que por su vinculación con la violencia y el crimen sean futuros activos para la yihad. En segundo lugar, tratarán de hacerles ver que el islam castiga a los criminales, a los pecadores. Aquí el proceso trata de generar un sentimiento de culpa y ansiedad. Esto conlleva una mayor dependencia emocional del mentor/reclutador lo que hace que estén dispuestos a cualquier cosa para redimirse. En último lugar, se les ofrece una salida, una puerta a la expiación de sus pecados, y esto se consigue por medio de la yihad. Poner sus habilidades al servicio de un bien mayor, lo que los llevará al perdón y a la redención (Basra, Neumann y Brunner, 2016). Ejemplos de criminales que han sucumbido a esta narrativa los encontramos en Abderrozak Benarabe, Khalid Zerkani, Amedy Coulibaly o los hermanos Kouachi, entre otros.

Tal y como se apuntó en una investigación reciente (Gil, 2021), la transferencia de habilidades que se puede producir en estos casos, con la consiguiente creación de sujetos con perfiles duales, es una amenaza de primer orden para la sociedad europea en general, y para España, en particular. Se trata de individuos con capacidades excepcionales para convertirse en “lobos solitarios”, combatientes terroristas extranjeros, integrantes de pequeñas células, futuros adiestradores y/o reclutadores, y que se encuentran familiarizados con la mayor

expresión de la violencia, esto es, el asesinato. Poseen amplias conexiones en el mundo de la criminalidad organizada y un *modus operandi* muy desarrollado. Esto último implica unas capacidades por encima de la media en planificación, ejecución de ataques, facilidad para obtener armas, labores de vigilancia, contravigilancia y aptitudes con materiales explosivos. A todo esto, hay que añadirle las habilidades para permanecer por debajo de los radares policiales y de los servicios de inteligencia. No debemos olvidar que se trata de sujetos altamente peligrosos y que saben eludir las vigilancias, puesto que durante casi toda su vida han permanecido al margen de la ley.

5. Conclusiones

Como se ha podido apreciar a lo largo de toda esta investigación, el sicariato, lejos de ser un mal exclusivamente presente en el mundo de la droga en América Latina, también se manifiesta de manera relevante en la UE y, concretamente, en el sur de España. Son muchos los factores tanto externos como internos que hacen de este fenómeno un elemento que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no deben perder de vista dado el grado de profesionalización que muestran estos sujetos, así como el empleo cada vez más diversificado de sus servicios.

A nuestro juicio, los dos factores más importantes que se deben tener en cuenta son, por un lado, la estrecha relación existente entre el mundo del crimen organizado en general, y en particular el narcotráfico, y su vinculación con el terrorismo yihadista. Y, por otro lado, el cambio de tendencia en cuanto a la nacionalidad de los sicarios en Europa, en concreto, en España, donde se ha producido la transición hacia el empleo de sujetos de ascendencia magrebí.

Todo ello supone una combinación altamente peligrosa en cuanto a la posible participación de estos sicarios en el mundo del terrorismo. Merece especial mención el papel que juega en este proceso no solamente el entorno social donde confluyen ambas actividades en origen, sino la posterior confluencia en otros contextos como las cárceles. Se debe poner el foco en este punto para que los sicarios, los asesinos profesionales con unas determinadas características étnicas/culturales no coincidan con elementos radicalizadores dentro de las instituciones penitenciarias. Esto, a nuestro modo de ver, revierte en un problema de primer orden para la seguridad nacional y comunitaria.

Con todos los datos analizados y en respuesta a la pregunta que se planteaba al inicio de este análisis, podemos afirmar que efectivamente sí podrían confluir ambos fenómenos. De hecho, tal y como hemos constatado, ya hay sicarios con estos perfiles que cumplen condena en la actualidad. Es cuestión de tiempo y oportunidad que algún hábil reclutador que se encuentre en las cárceles europeas acabe jugando la baza de la narrativa de la redención. La radicalización de un sicario, y la evidente transferencia de habilidades que ello conlleva, puede generar una situación, bien de conversión en un “lobo solitario”, o la formación de una pequeña célula de ataque junto a otros sicarios o delincuentes. De este modo, podrían perpetrar atentados similares al acaecido en París en 2015. Ambos escenarios suponen un reto para nuestra seguridad colectiva.

Ante esta posibilidad, se debe plantear una serie de medidas de control por parte de las autoridades que permitan identificar a estos potenciales yihadistas. Mediante unas bases de datos compartidas entre todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Europeas, en las que figuren los perfiles de los sicarios arrestados o en busca y captura

de la manera más exhaustiva posible. De esta forma, se podría trazar un mapa de estos profesionales a fin de evitar que los mismos acaben encarcelados en centros penitenciarios en los que las comunidades musulmanas/magrebíes posean una elevada presencia. Así mismo, se debería evitar que aquellos extremistas encarcelados por captación y labores de reclutamiento tanto dentro como fuera de las cárceles, puedan tener acceso a estos profesionales del asesinato.

Referencias bibliográficas

BARROS QUIROGA, Jenny Claribel (2010), *El sicariato en la ciudad de Cuenca*, Tesina, Universidad de Cuenca, Facultad de de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales. Facultad de Derecho, Ecuador.

BASRA, Rajan, R. NEUMANN, Peter, BRUNNER, Claudia (2016), *Criminal Pasts, Terrorist Futures: European Jihadists and the New Crime-Terror Nexus*, International Centre for the Study of radicalisation and political violence.

BASRA, Rajan y R. NEUMANN, Peter (2017), *Crime as Jihad: Developments in the Crime-Terror Nexus in Europe*, CTCSENTINEL, Volume 10, Issue 9.

BASRA, Rajan (2019), *Drugs and Terrorism: The Overlaps in Europe*” European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. ICSR King’s College of London.

BBC (2016), “Brussels attacks: Molenbeek’s gangster jihadists”.

BOLLERO, David (2019), *Crimen Organizado. Los sicarios hacen su agosto en la Costa del Sol*, Diario Público,

CANO, Juan y FRÍAS, Álvaro, (2020), *La escalada del crimen organizado en la Costa del Sol*, Diario Hoy.

CANO, Miguel Ángel (2020), *Clanes familiares en España y tráfico de drogas. Una aproximación criminológica (1ª Parte)*, Crónica Seguridad,

CANO, Miguel Ángel (2020), *Clanes familiares en España y tráfico de drogas. Una aproximación criminológica (2ª Parte)*, Crónica Seguridad.

CAÑAS, Jesús A. (2019), *La apuesta tecnológica del narco: drones, radares e inhibidores para alijar hachís*, Diario El País.

CEDEIRA, Brais (2019), *Los narcos de la línea se pasan a los drones: así vigilan a la policía para meter el hachís*, Diario El Español.

C.G. (2020), *Desarticulada en España una de las organizaciones de sicarios más activas de Europa*, La Vanguardia.

CHINE, Oualid, (2009), *De los asesinos a los “yihadistas”*: pequeña historia de la droga en el Magreb, AFKAR/IDEAS, Otoño.

Diario Prensa Policial (2019), *La Policía Nacional detiene a un sicario de Ceuta huido de la justicia Policía Nacional*.

Europol, (2017) *European Union Serious and Organised Crime Threat Assessment Socta*, 2017.

Europol (2019), *EU Drug Markets Report, European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction*.

Europol (2020), *European Union Terrorism Situation and Trend Report 2020*.

Europol (2021), *Europol Spotlight - The use of violence by organised crime groups*.

Europol, (2021) *European Union Serious and Organised Crime Threat Assessment Socta*, 2021.

Europol (2021), *European Union Terrorism Situation and Trend Report 2021*.

GIL VALERO, José Luis (2021), *Terrorismo islamista y crimen organizado en la Unión Europea: el tráfico ilícito de armas de guerra*, Documento de Opinión IEEE 63/2021.

J.P. (2019), *Fin a la ‘Operación Hacha’: detenido un sicario ceutí que se escondía entre Granada y Alfacar*, Diario Granada Hoy.

MAKARENKO, Tamara, (2004), “*The Crime–Terror Continuum: Tracing the Interplay between Transnational Organised Crime and Terrorism*” *Global Crime* Vol. 6, No. 1, February 2004, pp. 129–145.

MAKARENKO, Tamara (2012), *Europe’s Crime-Terror Nexus: Links between terrorist and organised crime groups in the European Union*, Parlamento Europeo, Directorate-General for internal Policies, Bruselas.

MARRERO ROCHA, Inmaculada (2017), *Nuevas dinámicas en las relaciones entre crimen organizado y grupos terroristas*, *Revista Española de Derecho Internacional*, Sección ESTUDIOS. Vol. 69/2, Julio-Diciembre 2017, Madrid. Pp 145-169.

MATA ALMIRANTANO, Ana Luisa (2020), *Perfil psicológico del sicario o asesino a sueldo*, *Revista Hechos y Derechos* número 55, enero-febrero 2020.

MÉRIDA ESCOBEDO, Hodenilson Darinel (2015), *Investigación del sicariato y de los factores que influyen en la persona para convertirse en sicarios*. Tesis De Grado, Universidad Rafael Landívar, Huehuetenango, Honduras.

RAFFO, Leonardo (2011), *La teoría económica de los bienes ilegales: una revisión de la literatura*, Revista Sociedad y Economía, núm. 20, pp.291-311.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [04/04/2021].

RUIZ VAZQUEZ, Arcelia, CAMPOS GARCIA, Tonatiuh, PADRÓS BLÁZQUEZ, Ferrán (2016), *El sicariato: una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo*, Universidad de Guanajuato, Campus León México. Revista Electrónica de Psicología Iztacala. 19, (3).

SCIARONE, Jessica y SCHUURMANN, Bart, (2019), *From Criminals to Terrorist and Back, Quarterly Report Vol. 2: The Netherlands” Globsec*, Ideas Shaping the World, Abril 2019.

STEWART, Scott (2018), *To Stay Safe on the Internet, Don't Stand Out From the Herd*, Stratfor.

STRATFOR (2016), *Understanding the Attack Cycle and Its Vulnerabilities*, Stratfor Global Intelligence.

VARGAS, Edgar (2018), *En poco más de un año la Guardia Civil y Policía Nacional han detenido a una docena de estos asesinos a sueldo en nuestro país*, El Cierre Digital.